

Servicio de Reinserción beneficiará a 140 jóvenes y adolescentes de Los Ríos

CAMBIO ORGANIZACIONAL. El nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil entró ayer en funcionamiento en toda la macrozona sur, desde el Maule hasta la región de Magallanes.

Oscar Gallardo Ríos
 oscar.gallardo@australvaldivia.cl

Un total de 140 adolescentes y jóvenes de la región de Los Ríos serán beneficiarios del nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil, que inició ayer su funcionamiento en toda la macrozona sur del país, que comprende desde las regiones del Maule hasta Magallanes.

Durante la primera jornada, autoridades encabezadas por el seremi de Justicia Jorge Ríos, y por el director regional del Servicio de Reinserción, Héctor Rival, recorrieron las dependencias del Centro de Internación Provisoria y de Régimen Cerrado (CIP CRC) de Valdivia para dialogar con usuarios y funcionarios. También visitaron la Dirección Regional del nuevo servicio para reunirse con los trabajadores.

Así lo explicó el director regional Héctor Rival, quien precisó que “iniciamos el funcionamiento del nuevo servicio con una actividad en el CIP CRC de Valdivia, donde están los jóvenes en internación provisoria o que cumplen alguna condena. Nos pareció bueno partir así, porque ellos son el centro de nuestro quehacer y la razón de ser del servicio”.

Y continuó: “Tuvimos una conversación muy grata, visitamos cada una de las cabañas, le comentamos a jóvenes de este cambio, lo que significa pasar del Sename a Reinserción Social Juvenil. Los jóvenes estaban con muy buena disposición. Posteriormente nos reunimos con el personal que trabaja en este centro de Las Gaviotas; y más tarde nos reunimos con los funcionarios de la Dirección Regional, ubicada en calle Pérez Rosales, donde se hizo un saludo, y una presentación oficial”.

La autoridad precisó que actualmente hay 20 jóvenes de



AUTORIDADES ENCAEZADAS POR EL SEREMI DE JUSTICIA Y EL DIRECTOR REGIONAL DEL NUEVO SERVICIO, VISITARON AYER EL CIP CRC DE VALDIVIA.

“Decidimos partir con una visita a los jóvenes que están en internación provisoria o que cumplen alguna condena, porque ellos son el centro de nuestro quehacer y la razón de ser del servicio”.

Héctor Rival
 Director regional SRSJ Los Ríos

la región que se mantienen en internación provisoria y régimen cerrado, además de otros 120 que se encuentran en medio libre y que también son usuarios de este servicio, “y que son atendidos por una institución acreditada en base a ciertos estándares”.

Consultado por la recepción de los usuarios con el nue-

20 adolescentes de la región se encuentran actualmente en internación provisoria o cumpliendo condena.

vo servicio, Héctor Rival señaló que “los tutores que trabajan con ellos nos han informado que los jóvenes están integrados y en conocimiento de que hay un cambio organizacional, y están muy expectantes, puesto que ya se ha sabido por otras conversaciones y por documentos que hemos socializado, que el nuevo servicio trae cambios importantes en la atención de los jóvenes”.

Y continuó: “Por ejemplo, hay un mayor compromiso del Estado, puesto que mandata al intersector a trabajar con nosotros. No sólo nuestro servicio se dedica a la reinserción, sino que también están involucradas alrededor de 12 institu-

90% de jóvenes y adolescentes que cometen delitos en la región son hombres, según señaló el director.

ciones estatales como los ministerios de Salud, Educación, Deportes, también Senda, y otros que están mandatados por la ley a apoyar con nuestra labor. Además, de acuerdo a la Ley 21.430 de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, nuestros jóvenes son sujetos prioritarios de atención”.

El director regional también destacó que “otra de las novedades es el acompañamiento post egreso. Cuando los jóvenes han cumplido su sanción, nosotros los seguimos acompañando si es que el joven da su consentimiento, porque la parte más difícil es cuando efectivamente se reinsentan.

Por ejemplo, si alguien va a entrar a trabajar, nosotros tenemos contacto con el empleador para apoyar ese proceso de reinserción laboral, que haya un desistimiento delictivo y una no reincidencia”.

Junto con resaltar que “nuestra principal expectativa es que los jóvenes realmente se inserten en la sociedad, y tengan trayectorias exitosas en su itinerario educativo, laboral o familiar”, la autoridad informó que “uno de nuestros esfuerzos está enfocado en desarrollar una cultura de desistimiento, que es una actitud psicológica que pretendemos que el joven desarrolle, que elimine esta animosidad por cometer delitos, y que se abra a otras posibilidades en la vida. El desistimiento es mucho más que la reincidencia, ya que tiene que ver con iniciar una vida distinta”.

En ese sentido, Héctor Rival sostuvo que “a nivel nacional,

“Buscamos dar cumplimiento a los objetivos legales”

• Tras las actividades de este viernes, el seremi de Justicia Jorge Ríos comentó que “este 13 de enero de 2025 dimos inicio a una importante política pública nacional que es la puesta en marcha del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil en nuestra región. Como primeras actividades estuvimos con nuestro director regional, Héctor Rival, en las instalaciones del Centro de Internación Provisoria y de Régimen cerrado de Valdivia, ubicado en el sector Las Gaviotas. Ahí visitamos las instalaciones, nos reunimos con los jóvenes, nos reunimos con el personal y funcionarios públicos que están en este espacio, para conversar, para hacer un énfasis en nuestra labor de reinserción social con nuestros jóvenes usuarios del sistema. En la Dirección Regional sostuvimos una interesante reunión con el equipo de funcionarios, comprometiendo nuestro trabajo para generar una buena transformación de este servicio y dar cumplimiento a sus objetivos legales”.

la tasa de reincidencia es baja, sobre todo en jóvenes que tienen una condena menos gravosa. De hecho la reincidencia en jóvenes es mucho más baja que en adultos, ya que muchas veces se ven envueltos en delitos por conductas de riesgo propias de los adolescentes. Hay factores psicológicos y del neurodesarrollo que a ellos los hacen distintos a los adultos, a veces cometen delitos por irresponsabilidad, por querer demostrar a otros ciertas habilidades, o porque tienen conductas de riesgo. Esta es una etapa clave para interrumpir la trayectoria delictual”.